



PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS DE DOCENCIA BILINGÜE DURANTE EL CURSO 2021/2022, R-1000/2021.

Tras la reunión mantenida el día 22 de septiembre de 2021, la Comisión de Valoración establecida en la Convocatoria para el impulso y consolidación de proyectos de Docencia Bilingüe durante el curso 2021/2022, mediante Resolución del Rector R-1000/2020 de 29 de julio, una vez examinadas y valoradas las solicitudes presentadas a la misma,

PROPONE

Conceder las ayudas a los Proyectos de Docencia Bilingüe durante el curso 2021-2022 que se detallan en el Anexo I y denegar provisionalmente las ayudas que se detallan en el Anexo II en espera de recibir los documentos de subsanación indicados.

Contra la presente propuesta de Resolución de la Lista Provisional, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen convenientes ante la Comisión de Valoración, dirigiendo las mismas a la Oficina CMN (Área de Relaciones Internacionales U01200051), a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia, como anexo a instancia básica, en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de la presente Propuesta.

Murcia, 1 de octubre de 2021

María Senena Corbalán García
Vicerrectora de Investigación e Internacionalización

Vicerrectorado de Internacionalización
Área de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMqkL-GVT2AgsF-exeq4mvR-hweG9Q3L

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

ANEXO I

FACULTAD/PROFESOR	GRADO/MASTER	CONCEPTOS								TOTAL
		A Certif.	B Cursos	C material	D subs.webinars, progr.	E1 trad.mat	E2 guías doc	E3 web	F1 (eqp.video)	
FACULTAD DE BELLAS ARTES Victoria Sánchez Giner	Grado 1º a 4º	400	860	800		1000	200			3.260
FACULTAD DE DERECHO David Lorenzo Morillas	Grado Derecho 1º a 4º	500	4200	1500		5000	1500	1000		13.700
FACULTA DE ECONOMÍA Juan Samuel Baixauli	Grado ADE 1º a 4º	1050	3140	1500	1200	3000	100	1000		10.990
FACULTAD DE EDUCACIÓN María Begoña Alfageme	Grado Educación Primaria 1º a 4º	330	380	1500		2290	500	1000		6.000

Vicerrectorado de Internacionalización
Área de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – www.um.es/web/internacionalizacion

Código seguro de verificación: RUXxPMqkL-GVT2AgSF-exeq4mYR-hweG9Q3L

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

FACULTAD DE INFORMÁTICA Antonio Flores Gil	Preparación Máster Universitario en Ciberseguridad		320	1500		1000	600			3.421
FACULTAD DE INFORMÁTICA Antonio Flores Gil	Máster Nuevas Tecnologías	200	260			300				760
FACULTAD DE VETERINARIA Gaspar Ros Berruezo	Máster Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	1425	900		300	1000		200	2.200	6.021
FACULTAD DE VETERINARIA Gaspar Ros Berruezo	Preparación Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria-1º	200	1280	550	300	1285	700			4.711
FACULTAD DE VETERINARIA Gaspar Ros Berruezo	Grado en Veterinaria -3º				400					400

Vicerrectorado de Internacionalización
Área de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – www.um.es/web/internacionalizacion





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

ANEXO II

FACULTAD/PROFESOR	GRADO/MASTER	CONCEPTOS								TOT
		A Certif.	B Cursos	C material	D subs.webinars, progr.	E1 trad.mat	E2 guías doc	E3 web	F1 (eqp.video)	
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Pedro Hellín Ortuño	Grado Bilingüe en Communication and Media Studies/ Preparación Grado Periodismo 1º	300	900							1.200
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Agustín Romero	Grado Psicología Grado en Logopedia Máster en psicología de la Intervención social Máster en Psicología General sanitaria		1080	200		300				1.580
FACULTAD DE QUÍMICA Pedro Lozano Rodríguez	Grado en Bioquímica 2º,4º/Grado en Física 2º,4º/Grado en Ingeniería Química 1º a 4º/ Grado en Química 1º-2º/Máster en Ingeniería Química-1º	50	400	600		2800			500	4.350

Vicerrectorado de Internacionalización
Área de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – www.um.es/web/internacionalizacion

Código seguro de verificación: RUXFwqkL-GVT2AgSF-exeq4mVR-hweG9Q3L

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 5
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

FACULTAD	MOTIVO EXCLUSIÓN PROVISIONAL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN y DOCUMENTACIÓN	-No aportar Informe favorable de los Departamentos
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">- No aporta Informe favorable de los Departamentos.- Se solicitan los informes, así como el grado de desarrollo de traducción de las asignaturas para las que se viene solicitando la ayuda, modalidad English Friendly
FACULTAD DE QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none">- No aporta Informe favorable de los Departamentos.-Se solicita los informes, así como la relación de asignaturas para las que se solicita la ayuda, en la modalidad English Friendly

**Vicerrectorado de Internacionalización
Área de Relaciones Internacionales**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – www.um.es/web/internacionalizacion

Código seguro de verificación: RUXFMqkL-GVT2AgSF-exeq4mVR-hweG9Q3L

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

